

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALÍ

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
59/2015
FECHA
26-03-2015
ROL S.I.I
6670-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 43/2015
 E) El Decreto Supremo N° del, que declara zona afectada por catástrofe.
 F) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino CONQUISTA N° 2890 Lote N° manzana localidad o loteo EL CORTIJO sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:
 3.- Otros. (Especificar) NO TIENE O PIRDE LOS BENEFICIOS DEL DFL N° 2 DEL AÑO 1959.
 E) EL DECRETO SUPREMO N° 150 DEL 27-02-2010 (D. O. 02-03-2010), QUE DECLARA ZONA AFECTADA POR CATASTROFE.
 F) EL GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N° 2512581 DE FECHA 23-03-2015 DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES.

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS MUÑOZ PALLACAN	12.865.316-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GONZALO ITURRIETA RAMIREZ	10.624.024-8
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
GONZALO ITURRIETA RAMIREZ	10.624.024-8

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	97,48	SUPERFICIE TERRENO (m²)	169,59	N° DE PISOS	02
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN:					